

ESCRITO DE SUBSANACIONES
INVITACIÓN ABREVIADA No. 019 DE 2020

De conformidad al cronograma de la Invitación Abreviada No. **IA019-2020**, que tiene por objeto el “*Suministro de etiquetas y cintas de transferencia en las cantidades y especificaciones técnicas definidas por la Entidad*”, se solicita realizar las subsanaciones y/o aclaraciones que se relacionan a continuación, las cuales deben ser enviadas a los correos electrónicos: invitacion.abreviada@4-72.com.co y clara.vega@4-72.com.co, a más tardar el día **diecisiete (17) de Junio de 2020 antes de las 3:00 P.M.**, así:

➤ **GARCIA ABELLO EDITORES S.A.S**

Subsanaciones Financieras

GARCIA ABELLO EDITORES S.A.S.: No se adjuntaron las notas a los Estados Financieros, ni el Certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión del Contador Público la señora Maria Dolores Bohorquez Ruiz.

➤ **LIMASOFT EU**

Subsanaciones Financieras

LIMASOFT EU: No se adjuntaron las notas a los Estados Financieros.

➤ **CIBERGENIUS S.A.S.**

Subsanaciones Técnicas

CRITERIO	Subsanación y/o Aclaración
b. Experiencia específica: El proponente deberá presentar hasta cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados durante los cuatro (4) últimos años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto, guarde relación con etiquetas y cintas de transferencia. Las sumatorias de las certificaciones presentadas deberán ser del 50% del presupuesto asignado en el presente proceso de contratación.	LAS CERTIFICACIONES ALLEGADAS NO GUARDAN RELACIÓN CON EL OBJETO DEL PROCESO “ETIQUETAS Y CINTAS DE TRANSFERENCIA”; por lo tanto, el comité evaluador técnico y económico solicita aclaración de las certificaciones aportadas con relación al objeto del presente proceso y/o aportar certificaciones que tengan relación con el mismo.

Subsanaciones Financieras

CIBERGENIUS S.A.S.: No se adjuntaron las notas a los Estados Financieros (No cumple indicadores de Liquidez ni Endeudamiento)

Subsanaciones jurídicas

Que el proponente **CIBERGENIUS S.A.S. con NIT: 860.529. 301-4, NO cumple** a cabalidad con todos los ítems y/o criterios de evaluación. Debe subsanar Autorización revisión listas SARLAFT y Planillas pagos de aportes Parafiscales.

➤ **DIMATIC SISTEMAS DE MARCACION LTDA.**

Subsanaciones Jurídicas

Que el proponente **DIMATIC SISTEMAS DE MARCACION LTDA. Con NIT: 900.043.394-6, NO cumple** a cabalidad con todos los ítems y/o criterios de evaluación. Debe subsanar Planillas de pagos aportes Parafiscales.

Atentamente,

**COMITÉS EVALUADORES
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**